**ESTATUTOS DE NUESTRAS COOPERATIVA**

Los estatutos de nuestra cooperativa son el documento en el que se recogen las características y una descripción detallada de la misma.

Es el documento por el que se regirá el funcionamiento de nuestra Cooperativa.

**ELABORACIÓN**

**Punto 1: Forma jurídica**

Nos constituimos como una empresa en forma jurídica de cooperativa

**Punto 2: Numero de socios**

Somos 21 socios:todos alumnos y alumnas del colegio Chimisay de 6º de Primaria.

**Punto 3: Capital social**

Nuestra capital social está formado por 42€ aportado a partes iguales

Por el total de los socios. Cada uno pondrá 2€ sociales.

**Punto 4: Domicilio**

Nuestra empresa se encuentra ubicada en el colegio Chimisay.

Domingo Salazar Cólogan S/C de Tenerife.

**Punto 5: Denominación**

Nuestra empresa se llama **cooperativa Chysuco**.

**Punto 6: Cargos de la Cooperativa**

Presidente: Adrián Ramos

Secretaría: Talía Hernández

Tesorera: Verónica González

**Punto 7: Objeto social**

La actividad de nuestra empresa será la elaboración y venta de objetos de decoración y complementos. Usaremos materiales sencillos y/o reciclados.

**Punto 8: Repartos de beneficios**

Los beneficios de nuestra empresa se distribuirán de la siguiente manera:

1.- devolución a los socios del capital impuesto y un 10% a una ONG

2.- El resto lo destinaremos a celebrar el éxito de nuestra empresa con una fiesta .

**Punto 9: Deberes de los socios**

-Participar en la elaboración de productos elaborándolos bien.

-Vender los productos.

-Pagar la cuota de participación en la cooperativa.

-Participar activamente.

-Trabajar en equipo.

-Hacer publicidad de nuestros productos y elaborar las etiquetas

**Punto 10: Derechos**

-Participar en las sesiones y las decisiones.

-Celebrar los éxitos de la cooperativa.

-Repartir parte de las ganancias según el punto 8 de los estatutos.

-Derecho a recibir a través de la votación.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de noviembre de 2010.